



## CONVOCATORIA A SESIÓN

En virtud de Decreto dictado por el Sr. Alcalde, le convoco a Ud. para que concurra a la sesión extraordinaria y urgente de la CORPORACION PLENARIA de este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día **17 de diciembre de 2021 a las 9:00 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a la Alcaldía.

### ORDEN DEL DÍA:

1º) *Declaración de urgencia.*

2º) *Propuesta de aprobación del convenio de colaboración a suscribir con el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria para instrumentalizar la subvención prevista para la actuación “Área de regeneración y renovación urbana – ARRU- de El Altillo y El Pagador. Fase II” y propuesta de modificación de su ficha financiera. (Expte.:2525/2019)*

3º) *Propuesta de aprobación del Acuerdo de la Comisión Bilateral celebrada el 15 de diciembre de 2021, relativo al Área de regeneración y renovación urbana El Altillo y El Pagador Fase II en Moya. (Expte.:2525/2019)*

4º) *Prestación de servicios técnicos de coordinación de seguridad y salud de proyectos y obras municipales: acuerdos que procedan. (Expte.: 2762/2020)*

5º) *Toma en consideración de la auditoría de gestión realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal del ejercicio 2020, prevista en la Ley del Fondo Canario de Financiación Municipal. (Expte.: 2840/2021)*

6º) *Propuesta de renovación de la adhesión a la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (Expte.: 2808/2021)*

7º) *Propuesta de acuerdo de adhesión para la contratación al amparo del contrato basado en el acuerdo marco para la prestación del servicio de mediación de riesgos y seguros adjudicado a través de la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) Expte.: 2808/2021)*

En la Villa de Moya,  
EL SECRETARIO Acctal.  
Fdo: Miguel Ángel Aguiar Rodríguez

(Documento firmado electrónicamente)

